

Fallo de adjudicación
LPL 22/2026
“MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES”

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9° primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1 numeral 1, fracción III, y artículo 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracción III, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al oficio DA/043/2025 para la Licitación **LPL 22/2026** referente a **“MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES”** Requerido por la **Dirección Administrativa de la Coordinación General de Fortalecimiento a los Servicios Públicos Municipales.**

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, aprobó en su Quinta Sesión Extraordinaria del 20 veinte de marzo de 2026 dos mil veintiséis, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Recursos Materiales y por medio del portal del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en la misma fecha se publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el rubro “Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)” de las bases de la licitación.

2. El 27 veintisiete de marzo de 2026 dos mil veintiséis se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al rubro “Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones” de las bases de la licitación.

3. El 01 uno de abril de 2026 dos mil veintiséis durante la Séptima Sesión con carácter de Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité recibió las propuestas de (03) tres licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecido lo anterior se hace constar que los licitantes fueron:

- **DIEGO ALVAREZ MARTINEZ**
- **DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH, S.A. DE C.V.**

• **LORIS DIRECTIVE SA DE CV**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de este Comité y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN:

Primero. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, resolvió que el licitante **DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH, S.A. DE C.V.** En sus propuestas **cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales, mientras que el licitante **DIEGO ÁLVAREZ MARTÍNEZ no cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no agregar Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores, Así mismo, el licitante **LORIS DIRECTIVE S.A. DE C.V., no cumple**, al presentar su domicilio fiscal en Ciudad de México, ya que la presente licitación es de carácter Local y no adjunta Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales.

En virtud de lo anterior se adjunta tabla:

Tabla 1:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	LORIS DIRECTIVE SA DE CV	DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES JILCH, SA DE CV	DIEGO ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Acta Constitutiva (copia) en caso de ser persona moral.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	N/A
Poder Representante (copia).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	N/A
Copia de identificación vigente	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia de comprobante de domicilio, vigencia no mayor a 2 meses.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 1 Propuesta técnica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de visita de campo (en caso de)	N/A	N/A	N/A
Anexo 4 Constancia de entrega de muestras (en caso de)	N/A	N/A	N/A
Curriculum del participante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal Actualizada	CUMPLE PARCIALMENTE, SU DOMICILIO REGISTRADO ES EN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal de no adeudos "INFONAVIT". con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	N/A
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 7 Declaración constancia de proveedores	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 8 Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión, con el texto establecido en las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 9 Carta de manifestación a la retención de la aportación "cinco al millar para fondo impulso Jalisco"	SI CUMPLE (no acepta)	SI CUMPLE (no acepta)	SI CUMPLE (no acepta)

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right side of the page.

Handwritten mark resembling a stylized '3' or 'B' in blue ink.

Anexo 10 Carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	N/A
Anexo 12 Estratificación de empresa	SI CUMPLE (mediana)	SI CUMPLE (pequeña)	SI CUMPLE (mediana)
Anexo 5, Propuesta Económica, de acuerdo a cotización.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Segundo. En atención al dictamen técnico, con número de oficio **DA/063/202** donde el área requirente (Coordinación General de Fortalecimiento a los Servicios Públicos Municipales) evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a las propuestas de los licitantes **DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH, S.A. DE C.V. y LORIS DIRECTIVE S.A. DE C.V.** de **solvente técnicamente** por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, mientras que el licitante **DIEGO ALVAREZ MARTINEZ** se le califica de **no solvente técnicamente**.

En virtud de lo anterior se adjunta la siguiente tabla comparativa.

Tabla 2:

PARTIDA PRESUPUESTAL 3591									
LICITANTE:				LICITANTE:			LICITANTE:		
LORIS DIRECTIVE S.A. DE C.V.				DIEGO ALVAREZ MARTINEZ			DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH S.A. DE C.V.		
#	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO
1	Deberá manifestar mediante una carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmado, la especialización, profesionalismo y capacidad técnica, humana y de equipamiento, para la ejecución de los servicios de mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos, jardines, camellones, glorietas y parques. (por mencionar algunos). además, para realizar trabajos de poda y	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Deberá manifestar mediante una carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmado, la especialización, profesionalismo y capacidad técnica, humana y de equipamiento, para la ejecución de los servicios de mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos, jardines, camellones, glorietas y parques. (por mencionar algunos). además, para realizar trabajos de poda y	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Deberá manifestar mediante una carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmado, la especialización, profesionalismo y capacidad técnica, humana y de equipamiento, para la ejecución de los servicios de mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos, jardines, camellones, glorietas y parques. (por mencionar algunos). además, para realizar trabajos de poda y derribos de árboles	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto

	derribos de árboles derivado del análisis y diagnóstico solicitado			derribos de árboles derivado del análisis y diagnóstico solicitado			derivado del análisis y diagnóstico solicitado		
2	Deberá manifestar mediante una carta o papel membretado firmada por la persona que tenga capacidad jurídica para obligar al proveedor adjudicado que cuenta con la especialización, profesionalismo y capacidad técnica y humana	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Deberá manifestar mediante una carta o papel membretado firmada por la persona que tenga capacidad jurídica para obligar al proveedor adjudicado que cuenta con la especialización, profesionalismo y capacidad técnica y humana	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Deberá manifestar mediante una carta o papel membretado firmada por la persona que tenga capacidad jurídica para obligar al proveedor adjudicado que cuenta con la especialización, profesionalismo y capacidad técnica y humana	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto
3	Deberá de presentar en su propuesta de cotización, por lo menos una declaración anual previa para garantizar que ha trabajado con anterioridad y su empresa cuenta con solidez, para llevar a cabo el servicio	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto y copia de declaración anual	Deberá de presentar en su propuesta de cotización, por lo menos una declaración anual previa para garantizar que ha trabajado con anterioridad y su empresa cuenta con solidez, para llevar a cabo el servicio	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto y copia de declaración anual	Deberá de presentar en su propuesta de cotización, por lo menos una declaración anual previa para garantizar que ha trabajado con anterioridad y su empresa cuenta con solidez, para llevar a cabo el servicio	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto y copia de declaración anual
4	Deberá contar con el equipo de herramienta y maquinaria necesaria como mínimo: *10 desbrozadora *10 carretilla *05 cortasetos *10 escobas tipo araña *10 bioldos *10 rastrillos *2 astilladoras, trituradoras de ramas *1 camión de volteo de 14m3 con estrobos de luz preventivos *1 retroexcavadora *1 destocadora *10 motosierras *10 equipo completo de trepa *10 conos *15 trafitambos *5 cinta de precaución *15 pértigas y/o serrotes de mano para otorgar los	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa listado de herramienta y maquinaria, se anexan fotografías de estas mismas	Deberá contar con el equipo de herramienta y maquinaria necesaria como mínimo: *10 desbrozadora *10 carretilla *05 cortasetos *10 escobas tipo araña *10 bioldos *10 rastrillos *2 astilladoras, trituradoras de ramas *1 camión de volteo de 14m3 con estrobos de luz preventivos *1 retroexcavadora *1 destocadora *10 motosierras *10 equipo completo de trepa *10 conos *15 trafitambos *5 cinta de precaución *15 pértigas y/o serrotes de mano para otorgar los	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa listado de herramienta y maquinaria, y copias de factura de adquisición de estas mismas	Deberá contar con el equipo de herramienta y maquinaria necesaria como mínimo: *10 desbrozadora *10 carretilla *05 cortasetos *10 escobas tipo araña *10 bioldos *10 rastrillos *2 astilladoras, trituradoras de ramas *1 camión de volteo de 14m3 con estrobos de luz preventivos *1 retroexcavadora *1 destocadora *10 motosierras *10 equipo completo de trepa *10 conos *15 trafitambos *5 cinta de precaución *15 pértigas y/o serrotes de mano para otorgar los servicios de poda y derribos	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa listado de herramienta y maquinaria, y copias de factura de adquisición de estas mismas

	servicios de poda y derribos			servicios de poda y derribos					
5	Deberá de contar con las herramientas, equipos y personal humano, como mínimo con: *10 trepadores *10 personas que harán recolecciones *1 chofer con licencia tipo c1, lo descrito con anterioridad es enunciativo más no limitativo, por lo que los participantes deberán acreditar que cuentan por lo menos con lo solicitado, presentando documentación fehaciente que así lo demuestre	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto y fotografía de licencia de chofer del personal	Deberá de contar con las herramientas, equipos y personal humano, como mínimo con: *10 trepadores *10 personas que harán recolecciones *1 chofer con licencia tipo c1, lo descrito con anterioridad es enunciativo más no limitativo, por lo que los participantes deberán acreditar que cuentan por lo menos con lo solicitado, presentando documentación fehaciente que	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto y fotografía de licencia de chofer del personal, y listado de personal humano	Deberá de contar con las herramientas, equipos y personal humano, como mínimo con: *10 trepadores *10 personas que harán recolecciones *1 chofer con licencia tipo c1, lo descrito con anterioridad es enunciativo más no limitativo, por lo que los participantes deberán acreditar que cuentan por lo menos con lo solicitado, presentando documentación fehaciente que	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto y fotografía de licencia de chofer del personal, y listado de personal humano
6	Deberá contar con dos certificaciones en isa (international society of arboriculture) como arborista para así cuidar con la integridad de los sujetos a intervenir	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de certificación	Deberá contar con dos certificaciones en isa (international society of arboriculture) como arborista para así cuidar con la integridad de los sujetos a intervenir	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de certificación	Deberá contar con dos certificaciones en isa (international society of arboriculture) como arborista para así cuidar con la integridad de los sujetos a intervenir	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de certificación
7	Deberá contar con el registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas vigente ante la secretaria del trabajo y previsión social	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de registro REPSE	Deberá contar con el registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas vigente ante la secretaria del trabajo y previsión social	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de registro REPSE	Deberá contar con el registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas vigente ante la secretaria del trabajo y previsión social	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de registro REPSE
8	Todo el personal deberá de contar con su equipo de seguridad completo según sea su cargo debiendo incluir: *casco *pantalón *playera	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y	Todo el personal deberá de contar con su equipo de seguridad completo según sea su cargo debiendo incluir: *casco *pantalón *playera	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y fotografía	Todo el personal deberá de contar con su equipo de seguridad completo según sea su cargo debiendo incluir: *casco *pantalón *playera *chalecos con reflejante	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y

	*chalecos con reflejante *botas de trabajo *guantes *lentes protectores gafete de identificación de la empresa, según sea su cargo		fotografía del personal con equipo de seguridad completo	*chalecos con reflejante *botas de trabajo *guantes *lentes protectores gafete de identificación de la empresa, según sea su cargo		del personal con equipo de seguridad completo, anexa copia de facturas de adquisición de equipo de seguridad	*botas de trabajo *guantes *lentes protectores gafete de identificación de la empresa, según sea su cargo		copia de contrato laboral de cada trabajador
9	Deberá contar con una póliza de responsabilidad civil mínima de \$ 7, 000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) a \$ 10, 000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) el licitante deberá presentar dicha póliza en su propuesta de cotización;	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de poliza	Deberá contar con una póliza de responsabilidad civil mínima de \$ 7, 000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) a \$ 10, 000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) el licitante deberá presentar dicha póliza en su propuesta de cotización;	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de poliza	Deberá contar con una póliza de responsabilidad civil mínima de \$ 7, 000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) a \$ 10, 000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) el licitante deberá presentar dicha póliza en su propuesta de cotización;	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de póliza
10	El responsable de los alcances del servicio, deberá ser un ingeniero agrónomo titulado y con cédula profesional o bien un biólogo titulado y con cédula profesional. para ello, el licitante deberá presentar el curriculum vitae del especialista	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de cedula profesional y titulo del personal	El responsable de los alcances del servicio, deberá ser un ingeniero agrónomo titulado y con cédula profesional o bien un biólogo titulado y con cédula profesional. para ello, el licitante deberá presentar el curriculum vitae del especialista	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de cedula profesional y curriculum vitae del personal	El responsable de los alcances del servicio, deberá ser un ingeniero agrónomo titulado y con cédula profesional o bien un biólogo titulado y con cédula profesional. para ello, el licitante deberá presentar el curriculum vitae del especialista	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta de manifiesto y copia de cedula profesional y titulo del personal
11	Deberá manifestar mediante una carta compromiso en papel membretado y firmada al proveedor adjudicado; la obligación de iniciar los servicios solicitados por la dirección de parques y jardines del municipio de Tlajomulco, Jalisco, a los 5 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de adjudicación	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta compromiso	Deberá manifestar mediante una carta compromiso en papel membretado y firmada al proveedor adjudicado; la obligación de iniciar los servicios solicitados por la dirección de parques y jardines del municipio de Tlajomulco, Jalisco, a los 5 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de adjudicación	- No cumple	- No anexa carta compromiso	Deberá manifestar mediante una carta compromiso en papel membretado y firmada al proveedor adjudicado; la obligación de iniciar los servicios solicitados por la dirección de parques y jardines del municipio de Tlajomulco, Jalisco, a los 5 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de adjudicación	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta compromiso

12	Para evitar algún riesgo o afectación a la ciudadanía, las áreas que se intervengan deberán de quedar limpias y sin desechos forestales en las vialidades o en el lugar donde se realicen los mismos manifestándolo mediante una carta compromiso en papel membretado y firmada por el representante legal	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta compromiso	Para evitar algún riesgo o afectación a la ciudadanía, las áreas que se intervengan deberán de quedar limpias y sin desechos forestales en las vialidades o en el lugar donde se realicen los mismos manifestándolo mediante una carta compromiso en papel membretado y firmada por el representante legal	- No cumple	- No anexa carta compromiso	Para evitar algún riesgo o afectación a la ciudadanía, las áreas que se intervengan deberán de quedar limpias y sin desechos forestales en las vialidades o en el lugar donde se realicen los mismos manifestándolo mediante una carta compromiso en papel membretado y firmada por el representante legal	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta compromiso
13	Deberá presentar informe detallado con fotografías del antes y después, así como la ubicación de los trabajos realizados a la dirección de parques y jardines	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Deberá presentar informe detallado con fotografías del antes y después, así como la ubicación de los trabajos realizados a la dirección de parques y jardines	- No cumple	- No anexa carta manifiesto	Deberá presentar informe detallado con fotografías del antes y después, así como la ubicación de los trabajos realizados a la dirección de parques y jardines	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto
14	Los residuos forestales deberán ser trasladados por el proveedor adjudicado al predio o sitio que la dirección de parques y jardines le indique, para que esta última los reutilice según sea el caso.	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Los residuos forestales deberán ser trasladados por el proveedor adjudicado al predio o sitio que la dirección de parques y jardines le indique, para que esta última los reutilice según sea el caso.	- No cumple	- No anexa carta manifiesto	Los residuos forestales deberán ser trasladados por el proveedor adjudicado al predio o sitio que la dirección de parques y jardines le indique, para que esta última los reutilice según sea el caso.	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto
15	El proveedor asignado deberá contactar con la dependencia quien le dará los requisitos necesarios para poder presentar su informe detallado con fotografías del antes y después, así como la ubicación de los trabajos realizados a la dirección de parques y jardines, esto para su comprobación	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	El proveedor asignado deberá contactar con la dependencia quien le dará los requisitos necesarios para poder presentar su informe detallado con fotografías del antes y después, así como la ubicación de los trabajos realizados a la dirección de parques y jardines, esto para su comprobación	- No cumple	- No anexa carta manifiesto	El proveedor asignado deberá contactar con la dependencia quien le dará los requisitos necesarios para poder presentar su informe detallado con fotografías del antes y después, así como la ubicación de los trabajos realizados a la dirección de parques y jardines, esto para su comprobación	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto

16	Respecto a los sitios de atención de áreas se manifiesta que podrán ser cambiados durante el contrato acorde a las necesidades de la dirección de parques y jardines.	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto	Respecto a los sitios de atención de áreas se manifiesta que podrán ser cambiados durante el contrato acorde a las necesidades de la dirección de parques y jardines.	- No cumple	- No anexa carta manifiesto	Respecto a los sitios de atención de áreas se manifiesta que podrán ser cambiados durante el contrato acorde a las necesidades de la dirección de parques y jardines.	- Si cumple	- Cumple con las especificaciones solicitadas. Anexa carta manifiesto
----	---	-------------	---	---	-------------	-----------------------------	---	-------------	---

Dictamen Técnico elaborado por: Noe Fierros Alvarez.

Tercero. Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede adjudicar el contrato abierto conforme a catálogo de precios unitarios, de la Licitación **LPL 22/2026 a DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH, S.A. DE C.V.** por un monto de hasta **\$17,999,997.56 (Diecisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 56/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

En virtud de lo anterior se presenta el cuadro económico comparativo respectivo:

Tabla 3:

				LORIS DIRECTIVE SA DE CV	DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH, SA DE CV	DIEGO ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
3591	1	m2	Mantenimiento de Areas Verdes	\$10.50	\$10.00	\$10.80
3591	1	pieza	Poda de árboles de 3 mts. De altura en adelante	\$1,890.00	\$1,872.00	\$1,900.00

3591	1	pieza	Derribo y destocoado de árboles de 3 mts.de altura en adelante.	\$3,800.00	\$3,744.00	\$3,759.00
------	---	-------	---	------------	------------	------------

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA ADJUDICADA.
Tabla 4:

PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DISEÑO, INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JILCH, SA DE CV NETO
3591	Mantenimiento de Areas Verdes	1	m2	\$11.60
3591	Poda de árboles de 3 mts. De altura en adelante	1	pieza	\$2,171.52
3591	Derribo y destocoado de árboles de 3 mts.de altura en adelante.	1	pieza	\$4,343.04

Nota 1: En caso de existir errores aritméticos se observarán los precios unitarios.

Nota 2: Los pagos podrán ser en parcialidades o en una sola entrega.

Nota 3: Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se contemplen en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.


Cuarto. Publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en el piso 3, Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Calle Higuera número 70 colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicación de la convocante.

Se hace constar que el acto fue celebrado en la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 30 treinta de abril de 2026 dos mil veintiséis.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías.

ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA _____ Presidente Suplente de Comité de Adquisiciones	 _____ FIRMA
---	---


LIC. MARCO ANTONIO PARRA PEREZ _____ Representante de la Sindicatura Municipal	 _____ FIRMA
--	---

MTRA. ELIZABETH BUGARÍN GONZÁLEZ _____ Representante Oficialia Mayor	 _____ FIRMA
--	---


LIC. ADRIANA SANTIAGO GONZÁLEZ _____ Representante de Tesorería Municipal	 _____ FIRMA
---	--

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 22/2026

LIC. EDGAR FERNANDO FLORES MORA Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	 FIRMA
--	--

ING. OMAR PALAFOX SAENZ Representante de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C.	 FIRMA
--	--

ING. LUIS ALFONSO DE SANTIAGO GARCÍA Representante de Consejo de Camara Industrial de Jalisco	 FIRMA
---	--

MTRO. GERARDO ESTEBAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ Representante de Coordinación General de Potencia Economica	 FIRMA
--	--

ING. MANUEL LEDEZMA ESPARZA Representante de Director de Desarrollo Rural	 FIRMA
---	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 22/2026

MTRO. JORGE ARMANDO ORTIZ TAFOYA	
Órgano Interno de Control Con Voz	FIRMA

PERLA YOLANDA URZUA VIRGEN	
Secretaria Técnica Con Voz	FIRMA

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 22/2026



3

